



# DECLARACIÓN explicativa de la elección del municipio de inscripción a efectos electorales para la inscripción en el PERE/CERA<sup>(1)</sup> y, en su caso, ENTERADO de la baja en el Padrón municipal de residencia anterior en España

(ESCRIBIR EN LETRAS MAYÚSCULAS UTILIZANDO UNA CASILLA PARA CADA LETRA)

1er apellido:

2º apellido:

Nombre:

Fecha de nacimiento:     
Día Mes Año

Municipio / provincia (o país) de nacimiento:

Municipio

Provincia

D.N.I. nº:    Pasaporte nº:

Municipio / provincia de inscripción a efectos electorales en España:

Municipio

Provincia

## Motivo de la elección del citado municipio

(Explique los motivos de su elección y aporte, en su caso, los documentos que considere oportunos justificativos de la misma).

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos cuantos datos se aportan en este documento, así como que quedo enterado/a que la inscripción en el Registro de Matrícula del Consulado implica, en su caso, la baja en el Padrón municipal de mi residencia anterior en España<sup>(2)</sup>.

.....de.....de .....  
(firma)<sup>(3)</sup>  
Consulado:.....  
(sello)

<sup>(1)</sup> Padrón de españoles residentes en el extranjero/censo electoral de residentes ausentes

<sup>(2)</sup> Artículo 99 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades locales.

1. Todo español que traslade su residencia de España al extranjero o en el extranjero de una demarcación consular a otra deberá solicitar el alta en el Registro de Matrícula de la Oficina o Sección Consular en el país de destino.

2. La Oficina o Sección Consular remitirá el alta, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, al Instituto Nacional de Estadística, que la trasladará en los diez primeros días del mes siguiente al municipio de procedencia, donde sin más trámite se dará de baja en el Padrón municipal al interesado.

<sup>(3)</sup> Para menores, firma de padre, madre o tutor



**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL IMPRESO “DECLARACIÓN EXPLICATIVA DE LA ELECCIÓN DEL MUNICIPIO DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO ELECTORAL”**

El siguiente formulario tiene como finalidad la correcta inclusión de sus datos en el registro de la Oficina del Censo Electoral, con objeto de que Vd. pueda participar en los procesos electorales que se lleven a cabo en España. Por favor, preste atención a su correcta cumplimentación siguiendo las presentes instrucciones.

**MENORES:** Con el fin de poder registrar en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero a los menores de edad, el padre o tutor deberá rellenar el formulario en su nombre y firmarlo en calidad de tal.

**OFICINA DEL CENSO ELECTORAL**

**DECLARACIÓN explicativa de la elección del municipio de inscripción a efectos electorales para la inscripción en el PERE/CERA<sup>(1)</sup> y, en su caso, ENTERADO de la baja en el Padrón municipal de residencia anterior en España**

(ESCRIBIR EN LETRAS MAYÚSCULAS UTILIZANDO UNA CASILLA PARA CADA LETRA)

1er apellido: \_\_\_\_\_

2º apellido: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: Día Mes Año

Municipio / provincia (o país) de nacimiento:

Municipio \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

D.N.I. nº: \_\_\_\_\_ Pasaporte nº: \_\_\_\_\_

Municipio / provincia de inscripción a efectos electorales en España:

Municipio \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Motivo de la elección del citado municipio  
(Explique los motivos de su elección y aporte, en su caso, los documentos que considere oportunos justificativos de la misma).

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos cuantos datos se aportan en este documento, así como que quedo enterado/a que la inscripción en el Registro de Matrícula del Consulado implica, en su caso, la baja en el Padrón municipal de mi residencia anterior en España<sup>(2)</sup>.

Consulado:..... de ..... de .....  
(sello) (firma)<sup>(3)</sup>

(1) Padrón de españoles residentes en el extranjero/censo electoral de residentes ausentes  
(2) Artículo 99 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades locales.  
1. Todo español que traslade su residencia de España al extranjero o en el extranjero de una demarcación consular a otra deberá solicitar el alta en el Registro de Matrícula de la Oficina o Sección Consular en el país de destino.  
2. La Oficina o Sección Consular remitirá el alta, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, al Instituto Nacional de Estadística, que la trasladará en los diez primeros días del mes siguiente al municipio de procedencia, donde sin más trámite se dará de baja en el Padrón municipal al interesado.  
(3) Para menores, firma de padre, madre o tutor

Por favor, escriba con letra clara y en mayúsculas, utilizando una casilla para cada letra.

1. Escriba su nombre y apellidos según consta en su documentación identificativa española y fecha nacimiento (día/mes/año).
2. Indique su municipio y provincia de nacimiento si nació en España o bien municipio y país de nacimiento si nació fuera de España.
3. Complete los datos de su DNI (Documento Nacional de Identidad) y/o pasaporte.
4. Introduzca el municipio y provincia en España con los que esté vinculado, ya sea por tratarse de su último domicilio anterior a la salida, de su dirección familiar, del lugar de nacimiento o del lugar de residencia más prolongado.
5. Explique literalmente la razón por la que ha escogido el municipio indicado anteriormente. Por ejemplo, puede indicar: “Último domicilio en España”, “Domicilio familiar”, “Lugar de nacimiento”, etc.
6. **MUY IMPORTANTE:** No olvide firmar y fechar su solicitud. Por el menor firmará su padre o tutor.

Para cualquier consulta al respecto, no dude en ponerse en contacto con esta oficina por cualquiera de los medios indicados al pie.